



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



COMUNICADO 903

Morelia, Mich. 04 de junio de 2021

PARA ENALTECER EL HUMANISMO NICOLAITA, ACTUALIZAN PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

- Se busca constituir la mejor opción de Bachillerato para los jóvenes michoacanos, mediante la pertinencia y universalidad del plan de estudios y la creación de ambientes de aprendizaje innovadores que trasciendan en su formación integral.

El Consejo Universitario aprobó el Rediseño Curricular del Plan de Estudios del Bachillerato de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), el cual no había sido modificado durante los últimos 28 años.

En sesión virtual realizada este viernes por el Máximo Órgano de Gobierno de esta Casa de Estudios, se aprobó el Rediseño Curricular del Plan de Estudios del Bachillerato mismo que forma parte del Plan de Mejora del Bachillerato signado el tres de septiembre de 2019 por Autoridades de la Administración Central, Directoras/es, Consejeras/os Universitarias/os, Profesoras/es y Alumnas/os, representantes de las secciones sindicales de las siete Escuelas Preparatorias y por representantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM).

Este Plan de Mejora del Bachillerato es muestra del trabajo colaborativo desarrollado durante los primeros dos trimestres de 2019, en los que se llevaron a cabo ocho sesiones de trabajo que permitieron el consenso y la toma de acuerdos sobre cinco ejes fundamentales para fortalecer este programa educativo: Fortalecimiento Académico; Generación e Incremento de Indicadores; Vinculación y Proyección Institucional; Bachillerato Transparente; e Infraestructura de Calidad; a través de los cuales se busca elevar la eficiencia y la eficacia en los servicios educativos para que las y los estudiantes egresen con el perfil adecuado para ingresar al nivel educativo superior.

Los elementos que fueron considerados en el desarrollo de la propuesta del Rediseño Curricular del Plan de Estudios del Bachillerato, se basan en el eje de Fortalecimiento Académico el cual hace referencia a la Pertinencia del Plan de Estudios; Revisar y



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



actualizar los programas académicos; Diversificar la oferta educativa; e Implementar la formación continua tanto pedagógica como profesional.

El Plan de Estudios del Bachillerato mantiene el carácter propedéutico presentando una **visión científica, humanista y social**; no modifica en lo absoluto el **estatus de los trabajadores académicos**; e incorpora las **tecnologías de la información y comunicación** como estrategia de aprendizaje, el fortalecimiento de la enseñanza de la lengua española y extranjera, así como la formación en música.

El rediseño contempla la modalidad escolarizada y, por primera vez, el “**Bachillerato en línea**”. La modalidad de Bachillerato en línea se desarrolla a partir de las dimensiones básicas que propone el modelo educativo para sus estudiantes: la formación sustentada en el desarrollo científico y tecnológico; la formación integral humanista; y la responsabilidad social.

Se trata de un área de oportunidad para ampliar la oferta educativa del nivel medio superior de la UMSNH y atender las necesidades sociales de la actualidad. Sin embargo, está diseñado para el sector poblacional que no puede acceder al sistema escolarizado por la falta de tiempo, el lugar de residencia, la situación socio-económica y por discapacidad. La duración sería de dos años y en ciclo cuatrimestral.

El bachillerato presencial se integra por seis semestres académicos, los cuatro primeros forman el tronco común, en el cual se proporciona una formación integral básica, mientras que los últimos dos semestres forman la fase propedéutica, que prepara a los estudiantes para poder continuar estudios de nivel licenciatura en áreas específicas, ya que cada programa educativo de nuestra institución exige un perfil de ingreso relacionado con éstas. Las áreas específicas que ofrece son: Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Químico-Biológicas e Ingeniería y Arquitectura.

El proyecto presentado ante el Consejo Universitario se realizó desde el Consejo Académico del Bachillerato para regularizar y homogenizar el funcionamiento de los órganos académicos de las siete Escuelas Preparatorias, tomando como punto de partida la siguiente problemática: Las dificultades que enfrentan los egresados de bachillerato para ingresar a los estudios de nivel superior; la necesidad de incluir



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



unidades de aprendizaje que les permitan responder mejor a los retos actuales y a la formación integral; la urgente revisión y actualización de programas de unidades de aprendizaje; y la necesidad de trabajar en la profesionalización del personal docente.

Para la revisión y elaboración de los programas de las Unidades de Aprendizaje, así como para la denominación y la ubicación de las mismas en la nueva estructura curricular, se llevaron a cabo en 86 reuniones de trabajo colaborativo entre docentes de bachillerato y de las siguientes Facultades de la Universidad: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil, Arquitectura, Ciencias Físico-Matemáticas, Químico, Farmacobiología, Agrobiología, Ciencias Médicas y Biológicas, Biología, Odontología, Enfermería, Salud Pública y Enfermería, Psicología, Economía, Contaduría y Ciencias Administrativas, Letras, Filosofía, Historia, Popular de Bellas Artes. Así también, con docentes del Departamento de Idiomas.

Finalmente, cabe referir que el proceso de construcción del Plan de Estudios 2021 aprobado este día, inició en diciembre de 2019 y culminó en mayo 2021. Este trabajo desarrollado por las y los universitarios ha sido arduo y sustancial para construir un Bachillerato que reconoce sus bases históricas y que a la vez encuentra la necesidad de mirar a la sociedad desde la óptica de este siglo XXI.

* * * * *